



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 12/2008.-

FECHA : VIERNES 04 DE ABRIL DE 2008
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
3.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
6.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
7.- CONCEJAL : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos:

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- En el nombre de Dios se abre la sesión del día de hoy y se aprueban sin sugerencias ni objeciones actas N° 05, 06, 07 y 08.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como se había conversado y que el Concejo tan amable acepto de que si el Alcalde decía que sí se hacía la reunión hoy y como había gente citada por ustedes el horario se cambio para la mañana.

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- COORPORACIÓN DE LA IGLESIA DE DIOS LA VOZ EN EL DECIERTO SOLICITA AL H. CONCEJO MUNICIPAL 15 SILLAS PRESTADAS YA QUE NO CUENTAN FONDOS PARA COMPRARLAS EN EL MOMENTO Y QUE SERÁN DEVUELTAS EN UN LAPZO NO SUPERIOR A 60 DÍAS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la solicitud mencionada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEÜLVEDA: yo creo que el Alcalde sabe si existe la posibilidad de facilitarle este mobiliario además es por tan poco tiempo, entonces yo si es que corresponde no tendría problema.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y el mobiliario que se cambio en el colegio a lo mejor por ahí se podría, porque yo la otra vez recibí la inquietud del Club de Huasos quien me manifestó si había la posibilidad de donarles algo de mobiliario.
- SR. ALCALDE: estos mobiliarios se han mandado algunas Juntas de Vecinos, como El Peumo, Colvindo, pero también hay sillas que hay que dejar en caso de cualquier eventualidad y lo otro es que dar sillas Municipales yo no lo encuentro muy conveniente porque constantemente estamos teniendo actividades y se necesitan para estos

temas porque acá en el Municipio no son muchas sillas que tenemos para las actividades que tenemos.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo veo que no es gran cantidad de sillas además es por un cierto tiempo de tres meses y a lo mejor no afectaría tanto poder prestarles las sillas.
- SR. ALCALDE: yo creo que podríamos ver la posibilidad de responder la carta y ver la posibilidad con el Departamento de educación.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: concuerdo con lo que dice el Alcalde porque pasa que en las Escuelas las sillas que se han ido renovando y que debo mencionar que casi todas las escuelas tienen mobiliario nuevo entonces por lo mismo a veces en algunas Escuelas se han ido colocando en espacios para el mismo establecimiento para colocar estas sillas y hay sillas en diferentes estado. Por eso creo que lo más viable es hacerlo mediante el DAEM para indagar porque ellos saben en que Establecimiento hay mobiliario disponible. A Colvindo entrego el otro día 20 sillas porque tienen un buen mobiliario.
- SR. ALCALDE: ese fue por el proyecto que se hizo a través de la Asociación Punilla.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo creo que esta bien lo que usted dice porque administrativamente tendría que verlo el DAEM para luego el Municipio de una respuesta. Además tiempo atrás unos parlamentarios donaban sillas y podrían ver esa posibilidad también.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: lo otro es que deben definir para cuando se citará al equipo de ronda del Consultorio, y también se ha citado al Administrador para la próxima sesión.
- SR. ALCALDE: pero lo que tiene que explicar el administrador es un tema tan sencillo de los proyectos que todos están en conocimiento, de los proyectos que han salido, de los que se están presentando y no sé cual es la idea de esto, lo desconozco.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: la idea es para que el administrador venga a dar cuenta simplemente de las cosas que se están haciendo en forma oficial, pero no hay ninguna intención de indagar.
- SR. ALCALDE: el problema es que nosotros siempre hemos estado dando a conocer los proyectos colegas y nunca se le ha negado ninguna información.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sabemos lo que se está haciendo y que son positivos para la Comuna pero es simplemente hacer un recuento desde el segundo semestre del año pasado.
- SR. ALCALDE: además no se les olvide que ahora en Abril viene la Cuenta Pública.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: creo que así como nosotros no tenemos atribuciones de meternos en las cosas que les corresponde al Alcalde, creo que al Alcalde tampoco le corresponde meterse en las decisiones que toman las Comisiones de trabajo.
- SR. ALCALDE: pero cuando están ajustados al reglamento.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no veo que esto no haya estado ajustado al reglamento porque no creo que no haya nada malo.
- SR. ALCALDE: el tema es que aquí todo se les ha estado informando, si usted revisa las actas vamos a encontrar que todos los proyectos se han estado informando.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: que quede claro que aquí no hay ningún cuestionamiento a ningún proyecto o no es con el espíritu de citar al administrador para ver algún tema.
- SR. ALCALDE: de igual forma el Administrador va a venir y va a dar cuenta porque más de cinco minutos no va a ocupar ya que se han dado a conocer todo los proyectos y además no le corresponde al Administrador sino que al Jefe de Secplan porque él es quién hace los proyectos.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quiero dar mis excusas por el otro día haber llegado tarde a la reunión de comisión, pero no recuerdo haber tomado como acuerdo eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: fue en el Concejo que se pidió, no es una petición de Comisión.
- SR. ALCALDE: además hay un artículo en donde la misma colega Concejala hizo una consulta a Contraloría y me llegó una respuesta de eso y dice bien Claro como se solicita las cosas al Alcalde.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que fue dentro de Concejo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA. Es que yo no veo porque es tanta la molestia por un tema tan sencillo.
- SR. ALCALDE: me molesta porque se dicen se están haciendo tantos proyectos y sabiendo de que esto los realiza el Municipio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero diga con nombre y apellido quien hace eso Alcalde, porque no se trata de que yo lo sepa porque ya esta bien de decir que fueron a los campos y dijeron tal cosa.
- SR. ALCALDE: pero si usted lo sabe colega para que vamos a entrar en mas detalles, como les digo si el Administrador va a venir no hay problema.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: deben definir cuando darán audiencia al equipo de ronda.
- SR. ALCALDE: yo creo que ocuparán unos 15 minutos.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que se le manifiesta que deben hacer breve la exposición ya que no hay más sesiones por este mes.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: o podemos adelantar la sesión de Concejo y hacerla a las 14:30.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: por lo que yo recuerdo de las exposiciones anteriores no es una exposición tan corta,

además que surgen consultas variadas y yo considero que por lo menos debe ser una hora.

- SE ACUERDA QUE SE CITARÁ PARA EL VIERNES 11 A LA 14:30 HORAS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y nos quedaría un Concejo que es el del día 18 de abril se realiza el 25 de abril para la entrega de la Cuenta Pública.
- EL. H. CONCEJO ACUERDA QUE SE REALICE EL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL A LAS 15 HORAS.

➤ **Despachada:**

➤ LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

➤ **c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se les entregó una modificación presupuestaria para que la vean, no sé si desean aprobarla ahora o la próxima semana. En el fondo es suplementar textiles y vestuarios dado que no se consideró a funcionarios nuevos que están del año pasado, entonces están los mismos recursos para el presupuesto para este año, entonces son 3 millones ciento noventa mil pesos mas que se piden y estos recursos saldrían de Ingresos de Gastos de Operación los ítems Gabriel se compromete a dárselos como corresponde y también estos recursos son para la adecuación del Gimnasio de Chacay para ser usado como salas de clases y eso si sale del ítem indicado aquí que esa plata ya estaba contemplada para reparaciones y habilitación de salas de clases, pero el otro viernes Gabriel le entregaría como corresponde el tema de los ítems.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: el gasto de Chacay es sumamente importante y urgente porque no vaya a ser que mientras mas nos atrasamos vamos a complicar este tema y el otro tema yo creo que también es justo porque si hay mas funcionarios se debe aumentar los recursos.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que normalmente cuando se hacen estas modificaciones Finanzas tiene bien determinado que cuenta con los recursos para ello así que yo no tendría

problemas para aprobar esto y pienso que hay que hacerlo sobre todo por el tema de la adecuación del gimnasio de Chacay y también me parece justo que los funcionarios que ingresaron hace poco tengan el mismo trato que los demás así que yo estaría dispuesto a aprobar esto sin ningún problema.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo pienso que lo de Chacay es importante porque las dos cosas que nos están pidiendo son tan sencillas para poder aprobarlas ahora, así que por mi parte se podrían aprobar de forma inmediata.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo quería referirme al tema de la adecuación del Gimnasio de Chacay, porque creo que no solo el Gimnasio necesita un poco de adecuación sino que también el patio perimetral posterior que tiene el Gimnasio porque también en esa parte los niños van a tener un patio para jugar porque toda la estructura antigua del colegio va a estar ocupada con la obra y los niños no van a tener mayor espacio y a lo mejor querrán habilitar un arquito para poder jugar y entretenerse en el recreo por eso creo que además de la estructura sólida del Gimnasio van a necesitar un espacio posterior en el sitio en donde hay bastante escombros, y con el tema del vestuario de los funcionarios totalmente de acuerdo, además a mi me gustan mucho las poleras que dicen Ñiquén por lo tanto ¿no sería posible tener una de esas poleras nosotros los Concejales o que nos den el dato en donde las hacen? es solo una sugerencia. Pero en todo caso no tengo problemas en aprobar esta modificación.
- SR. ALCALDE: vamos a ver la parte legal primero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: como lo señalé en un principio justamente pensando en esto de que se viera hoy día porque hemos tenido otras experiencias en donde hemos tenido que hacer reuniones de emergencia para aprobar algunas situaciones y si lo podemos hacer hoy día mejor aún para que estén disponibles los fondos en el minuto que se necesiten.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo tengo plena confianza en la personas que trabaja en finanzas y también opino lo mismo que en Chacay debiéramos tener más o menos preparado porque si llega la empresa y el trabajo es rápido va a hacer acogedor para los niños porque es incomodo que estén

desarmando mientras los alumnos estén en clases y en el tema de vestuario está demás manifestarlo.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se necesita tomar un acuerdo señores concejales respecto al Convenio de INDAP por los Prodesales, para lo cual expondrá Don Claudio Fuentevilla.
- SR. JEFE SECPLAN: buenas tardes señores Concejales como ustedes ya saben se realizó una modificación presupuestaria que tiene que ver justamente con uno de los puntos con aproximadamente dos millones de pesos con esa cantidad que ustedes aceptaron cumplimos dentro de las normas que exige INDAP como aporte para el convenio y es lo mínimo que se está aportando. Para esta Unidad de Prodesal por unidad se contemplan 1200 UF de las cuales 1100 coloca INDAP y 100 la Municipalidad por eso se coloco el mínimo de aportes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es lo mismo de todos los años que se necesita para celebrar este Convenio.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: sin olvidar que el municipio coloca todo lo que es infraestructura.
- SR. JEFE SECPLAN: en esencia el convenio pasa justamente por un tema puntual del aporte que se aprobó.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo estoy de acuerdo con este tema y me alegra que este año venga especificado el tema de la movilización porque es una inversión alta que tienen que hacer los técnicos a cargo cuando salen a terreno, porque antes tenía que salir del propio sueldo. Así que yo lo apruebo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no tengo Claro si don Pablo debería abstenerse de ésta aprobación porque indirectamente estos fondos van donde él trabaja. porque usted dijo el otro día que trabajaba con programas de INDAP
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo que pasa es que yo trabajo con fondos absolutamente distintos ya que estos Fondos van exclusivamente para lo que es Programas de Prodesal aquí en el Municipio y de ahí yo no toco absolutamente nada, lo que yo estoy haciendo es trabajar para programas que vienen

aparte que son de mejoramiento de suelo o de praderas porque no tienen que ver de Prodesal.

- DESPUES DE LA ACLARACIÓN APRUEBA EL CONCEJO EN FORMA UNANIME EL CONVENIO EN CUESTIÓN.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se necesita firmar un convenio que viene llegando en este instante en donde los dineros que ustedes ya habían aprobado en primera instancia para la pavimentación participativa de la calle General Venegas y Población los Héroe, la que dice en su punto N° 4 que debe suscribirse un convenio entre el SERVIU y la Municipalidad el que deberá ser firmado por el Director; el Alcalde y aprobado por el Concejo Municipal, así que se necesita un acuerdo para firmar este convenio.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SR. ALCALDE: a partir del primero de abril llego un nuevo doctor a la Comuna como habíamos anunciado anteriormente que viene pagado por el Ministerio de Salud y este médico fue derivado a la Ronda de las Postas y el Doctor Carriel pasa a quedarse al Consultorio y ahora éste cuenta con tres médicos estables, es decir el Doctor Arteaga el doctor Carriel y el Doctor Pérez y el Doctor nuevo se apellida Fonseca, no lo conozco todavía porque justamente yo no estaba, así que si es posible vamos a tratar que venga al Concejo para que ustedes lo conozcan, nosotros solamente vamos a tener que costear el arriendo de la casa.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: muy bueno es que llegue otro doctor, pero lo que me fijaba en el Consultorio es que el Doctor Carriel está atendiendo todo lo que es la depresión y resulta que para eso no puede estar 15 minutos como cuando viene un enfermo, por lo tanto se complica un poco ese tema porque lo mínimo es de media hora porque es otra especialidad.
- SR. ALCALDE: yo tengo entendido que por paciente los médicos deben tener 10 minutos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces no va a poder atender a las personas con depresión.

- SR. ALCALDE: con la diferencia que los doctores de acá atienden más de lo que les corresponde.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: lo que pasa es que en la atención primaria se tiene el apoyo de un psicólogo.
- SR. ALCALDE: hay dos, uno en las postas y el otro en el consultorio.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: los médicos no se desgastan mucho viendo este tema, porque si es una depresión que no la puede manejar a nivel primario tiene que derivarla a un psiquiatra o sea a un especialista.
- SR. ALCALDE: lo otro colegas quiero informarles que el otro día vinieron del Servicio de Salud para ver el horario de llegada de los funcionarios, el N° de pacientes que se atienden y todo como se trabaja, creo que encontraron todo normal y terminaron con unas felicitaciones porque vieron que todo marchaba bien, incluso vieron que se estaba entregando más de lo que corresponde ya que vino el encargado del Servicio de Salud hablar conmigo, así que enviaron las felicitaciones las que revisamos delante don Don Eduardo Salinas.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: eso sería muy bueno destacarlo por el hecho de que a veces la gente tiene la sensación de que lo atienden mal y para que sepan que el Consultorio está bien considerado y que tendríamos un aval técnico quien es un ente regulador que aprueba el servicio que entrega el Consultorio.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: obviamente que la gente nunca va a estar contenta y a veces es bueno que se haya adoptado de cambiar al Doctor Carriel al Consultorio porque ya hay un lapso de desgaste de tantos años viajando a las postas y había cierto grado de disconformidad en alguna gente por la atención, no en toda, pero en alguna sí, además eso le va a dar más tiempo para poder especializarse en el área que en este momento está realizando que apunta más al tema de la prevención, entonces en ese sentido pienso que la llegada de este doctor que además es un equipo joven que está yendo a las postas entonces esto va ayudar que sea más dinámico. Yo consideré muy injusto lo que se habló por la radio unas

semanas atrás del técnico paramédico de la posta la Gloria y ni siquiera era una persona de la Comuna sino que era una persona que andaba de paso, salió hasta por el diario el San Carlino y yo creo que fue darle tribuna para armar más polémica. Y ella lo acuso de no haber querido atenderle a la mama que tiene 62 años y ahí le dijeron que los de 65 año son los primeros y de ahí vamos atendiendo de acuerdo a las características,. Entonces en ese sentido yo lo conversé con don Pedro Llaulen y en esa oportunidad del reclamo faltó entregarle más argumentos ya que el Consultorio esta muy bien parado dentro de la región y la provincia. Así que en ese sentido creo que se están haciendo las cosas bien en el Consultorio y creo que el médico nuevo le va hacer muy bien a la Comuna y concuerdo plenamente con lo que dice la colega pero a veces la salud es así.

- SR. ALCALDE: verdaderamente ésta Radio siempre se presta para este tema de los Comentarios, como por ejemplo ese día que anunciaba que venían los Charros a San Carlos sabiendo que no eran los verdaderos y la gente estaba muy molesta porque los pifiaron y consulten si al otro día en la Radio Contigo dijeron algo?, ni siquiera se acordaron, porque si ellos tienen que tratar algún tema del Municipio de San Carlos o Ñiquén causan polémica pero como quienes trajeron a esos charros son los que manejan el dinero y quienes le pagan la publicidad en los medios de comunicación ahí nadie dijo nada y ahí queda claro que cuando son ellos se tapan las cosas pero cuando somos los Municipios alarman las cosas. Nosotros tuvimos una reunión con todos los paramédicos y la gente como Decía Manuel no siempre está conforme y como he señalado en otras oportunidades a veces no alcanzan a ficha en la mañana entonces yo llamo para el Consultorio para ver que pasó y me dicen que no alcanzo para la mañana pero para la tarde sí, entonces yo le indico que tiene ficha en la tarde y me dicen "es que yo quiero ficha ahora en la mañana" entonces eso es lo que pasa y por eso a veces hablan. Como por ejemplo el otro día en Zemita y la gente estaba harto desinformada por eso yo les pedí a los paramédicos que tienen que informar en las reuniones que ellos tienen informar, quedamos de hacer una reunión para poder ir con la gente de salud y poder explicar cómo es el procedimiento del Consultorio. Se recuerdan la otra vez cuando vino el médico y que se vino a presentar con papeles falsos y tubo que irse y creo que tuvieron que tomarlo detenido en Colombia. Mañana es la cabalgata para

los que quieran participar, se partirá a las 8:30 de Belén de la casa de don Apolonides para tomar desayuno en Estación Ñiquén y después seguimos a la Medialuna, todos cancelamos un valor de cuatro mil pesos los varones y dos mil las damas y mil pesos los niños.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me dijeron que se irían por el camino de las Miras o el Espinal.
- SR. ALCALDE: en el Espinal de ahí al Modelo y después cruzan la carretera y se van por el camino viejo, lo que pasa es que por el Espinal hay más casas que por las Miras, aunque eso se puede modificar pero eso fue lo ultimo que se dijo. El otro tema que debo informarles es la Inauguración de la multicancha de la Pitrilla el día Viernes 11 a las 17:00 horas así que les va ha llegar prontamente la invitación.
- LOS SEÑORES CONCEJALES SEÑALAN QUE SI LES LLEGO LA INVITACIÓN.
- SR. ALCALDE: se estaba poniendo de acuerdo con Zemita, porque ellos quieren hacer otra actividad ya que en Zemita nos pedían ver la posibilidad de armar un equipo de fútbol, en años anteriores cuando hacíamos un equipo incluíamos.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: sería bonito de jugar con los colegas y complementar con los funcionarios municipales.
- SR. ALCALDE: pero eso se va ha ir viendo en el trayecto del tiempo.

➤ **d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: que pasa con la Dirección del Liceo Tiuquilemu, ¿el señor Baldinni regresa o no?

- SR. ALCALDE: él está con Licencia Médica y está en tratamiento y lo veo difícil que con la enfermedad que tiene pueda regresar.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y se tiene que volver a llamar a concursos se dispone alguien de los están?.
- SR. ALCALDE: hay una persona a cargo en este momento una dama, mientras se ve que va a pasar con el señor Baldinni porque una vez que cumpla los seis meses de licencia se declara salud incompatible al cargo.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: ¿cuánto tiempo lleva trabajando él aquí?
- SR. ALCALDE: el lleva aproximadamente dos años para tres.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero la Licencia comenzó el año pasado.
- SR. ALCALDE: creo que comenzó en noviembre o en Diciembre.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: al parecer es una depresión severa.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: algunos vecinos de Huenutil y de Canchiuque me han preguntado y que yo lo he visto también porque todos los días se viene la micro del Señor Martínez diez para las siete de Huenutil Centro con alumnos de básica y viene recorriendo por Colvindo, Canchiuque y está llegando como a las siete y media acá a San Gregorio y resulta que primero me habían manifestado que los niños cuando temprano tenían que quedarse dando vueltas por la plaza hasta la semana pasada nada más porque ahora por lo que he podido observar se le está abriendo el Liceo un cuarto para las ocho para que no anden dando vuelta por la plaza, la situación que ellos me manifestaban es que si existe la posibilidad de tener un bus más grande o que pase dos veces y me manifestaba el empresario que el hace cinco mil pesos en la mañana, porque son los doscientos pesos que cancelan los alumnos de la enseñanza media, ya que traslada alrededor de 50 o 60 alumnos de enseñanza básica o sea viene como con 90 niños, estos últimos días han ido quedando algunos abajo

entonces bajo esa situación se lanza una inquietud para que se converse a lo mejor con don Pedro que el Jefe de DAEM, para ver cual es la problemática y de que manera se podría ver alguna solución para esta situación. Ayer también se me acercaron la presidenta de la Junta de Vecinos de Canchique a manifestarme lo mismo para ver si yo lo podía hacer presente a pesar que siempre han tenido la buena disposición del Alcalde, pero como estaba con Licencia habrían querido venir a conversar pero no lo habían podido hacer, así que yo les dije que las puertas de la Municipalidad siempre han estado abiertas para conversar, si les manifesté que los recursos no son muchos y que tiempo atrás recordaba que el colega Francisco dijo que habían unos proyectos a través de los Departamentos Provinciales de Educación para la Movilización, además años atrás hubo UN PROGRAMA QUE SE llamaba "Liceo para todos" en donde se entregaban recursos para los niños de alta vulnerabilidad, entonces hay un problema allí con estos niños, yo también les planteé el tema del Internado ya que estaba la posibilidad de internarse sobre todo para los más grandes, a lo cual algunos apoderados manifestaban que eran demasiado regalones en la familia y que no querían separarse de ellas por eso preferían viajar, así que por eso lanzo la inquietud para que se pueda analizar.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a que hora entran a clases los alumnos del Liceo?.
- SR. ALCALDE: a las ocho treinta.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo les manifesté que el tema que les abran antes el colegio no es tanta problemática pero el tema de la micro es un tema más complejo porque hay que evaluarlo con detenimiento y ver de donde se podría ayudar si se puede.
- SR. ALCALDE: ese día cuando vinieron los de salud, pillaron a varios niños en el Consultorio y le preguntaron el porqué estaban ahí y le explicaron que la micro llegaba demasiado temprano por eso tenían que hacer hora para poder entrar a clases y como el Consultorio estaba calentito, inmediatamente el Servicio de Salud se acercó al DAEM y fueron hablar al Liceo y debido a eso ahora están abriendo un cuarto para las ocho.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo todos los días vengo a dejar a mi señora entonces veo a los niños y yo creo que debieran abrirle antes el Liceo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo estuve conversando días atrás con Martínez, el me decía que no podía sobrellevar este tema porque no tiene como financiarse, entonces yo veo que el quiere ver la posibilidad de financiamiento para la micro porque el al final lo está haciendo por voluntad de llevar a los niños.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y para poder darle la comodidad a los pasajeros, porque o sino el bus se le llena con estudiantes antes de llegar a Colvindo y después vienen apretados los pasajeros, además que los jóvenes tampoco tienen la buena disposición para ceder sus asientos y correrse para atrás entonces también eso genera problema.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: también me comento que si seguía este tema tan insostenible posiblemente iba a sacar el bus de recorrido en la mañana.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ¿los microempresarios tienen un límite de niños por obligación que pueden llevar y de ahí nadie los puede obligar a llevar más.?
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: claro, además si los niños pasan por un colegio y van a otro que está más lejos están obligados a pagar el pasaje completo.
- SR. ALCALDE: yo sé que todo el mundo quiere sacar beneficio del Municipio aunque siempre nos gustaría aportar para esos niños, pero también se debe de pensar que los recursos cada vez se nos hacen menos porque hoy día contamos con otros temas que nos aumentan los gastos y además de los recursos que se traspasan a los servicios traspasados como educación y salud, también está el tema de las luminarias, entonces eso va disminuyendo los recursos y ahora piden en la mayoría de los proyectos aportes del Municipio y se debe hacer. Y lo que planteaba el colega Pino cuando les señalo del Internado está muy bien pero es una posibilidad que se les da pero hay gente que no les gusta mandar a sus hijos al Internado. Y si nosotros le damos al señor Martínez van a llegar a

solicitar todos aportes porque todos los transportes llevan niños a los colegios, por eso debemos analizar bien el tema porque los recursos no dan para estos temas y ustedes como Concejales explicarle a la gente.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo conversé con ellos y les manifestaba de que debemos ser responsable con los recursos y tampoco es la idea comenzar a crear expectativas en la gente. Las únicas soluciones que pueden existir es a través de que si el DAEM se compra un furgón y empiecen a trasladar a los niños que están más cerca y ahí a lo mejor se descongestiona por el lado de H. Centro y los recursos que pudieran venir a través de lo que se señaló tiempo atrás de proyectos que son extensos y es la única vía que uno puede ver de financiamiento.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: he escuchado publicidad de la SUBDERE en Santiago con respecto a la gran reforma Municipal que se pretende hacer y que se están haciendo reuniones sociales con la Comunidad en post de una gran reforma, a mi me gustaría que en el futuro entrar a estas reuniones y enviar a los funcionarios también para ver distintos temas, porque capaz que quieran hacer una reforma a espaldas de los Municipios, desconociendo muchas realidades que viven los Municipios. Porque ellos pueden hacer una gran reforma en el Escritorio, sin ver la realidad de lo que viven los Municipios hoy día, tantos los funcionarios, como los Concejales, entonces son cosas que muchas veces los Alcaldes se ven atados de manos con respecto a los recursos que ellos quisieran llevar a los distintos sectores, también esta el tema de cómo viene el artículo 121, lo otro respecto a los proyectos que postulan los Municipios a las distintas instancias de Gobierno entonces me cabe una gran interrogante sobre este tema, porque muchas veces se desprestigian a los Municipios que no presentan los proyectos y eso no es así.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi me parece interesante lo que usted dice en el sentido de que vaya alguna persona de la Municipalidad a enterarse porque a veces hacen estas cosas en un escritorio y mirando a los Municipios y es imposible decir así porque las necesidades del Municipio de las Condes, no tiene nada que ver con las necesidades del municipio de Ñiquén ya

que son realidades totalmente diferentes y no pueden generalizar estos temas, así que me parece bien lo que dice el colega.

- SR. ALCALDE: la verdad es que yo también estoy totalmente de acuerdo con lo que señalan, porque a nosotros nos echaron para atrás como tres o cuatro proyectos por falta de financiamiento y no por observaciones del proyecto, entonces a mi me molesta cuando dicen de que hay muchos recursos y la otra vez cuando discutíamos don Julio San Martín le dijo varias cosas ahí en el Gobierno regional.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: solicita poder retirarse
- Se accede la solicitud.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: una persona me dijo que la plaza de Chacay estaba bien descuidada, entonces yo le dije que los recursos no daban para tener una persona ahí permanentemente manteniendo la plaza porque también el camión aljibe se ocupaba para llevar agua para beber a la gente y me decía que hubo un pequeño problema con las vacaciones del técnico paramédico que en el tiempo que el estaba de vacaciones la posta la abrían un poco tarde y la gente quedaba afuera de la posta y que la ronda llegaba pasado las nueve, no sé si eso es tan así yo le dije ustedes entenderán que todo el mundo tiene derecho de tomar sus vacaciones en verano y deben tener comprensión en eso también.
- SR. ALCALDE: lo que pasa es que se mandaban personas a trabajar allá y llegaban como un cuarto para las nueve y a veces cuando Tomás tenía que venir hacer un reemplazo acá es obvio que iban a tener que abrir mas tarde y la persona que iba allá abría mas tarde, lo que reclamaban es que en la tarde no quedaba de turno, pero sabemos que se trabaja hasta una cierta hora y después de eso le corresponde en forma voluntaria al paramédico de atender a un paciente a menos que sea un caso urgente o grave.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: precisamente yo quería recordar que éste tema en enero aproximadamente lo tratamos ampliamente y la respuesta fue que no existen los recursos hoy día para contratar un segundo paramédico y es un tema que también lo he conversado con el Jefe de

Salud y con gente relacionada al área, porque si uno tiene tres ambulancias las tres van a estar ocupadas todo el día y se van hacer pocas y en cuanto al tema del técnico si bien es cierto no se puede contratar un 2° paramédico, pero quizás a futuro ir pensando en alguien que le ayude, porque tienen que atender los temas de atención a los pacientes, pero donde hace falta alguien es en la promoción de la salud en donde tiene que participar con los grupos del Adulto Mayor, Centros Juveniles, Juntas de Vecinos, etc., para ir a promover la salud antes de que ocurra un cuadro de alguna enfermedad crónica entonces promover la salud de la juventud también, entonces de repente la gente y yo lo he visto personalmente llega a las nueve de la noche por un dolor de cabeza y se le pregunta desde cuando le duele y dice "desde ayer", y están todo el día y vienen en la noche atenderse y a un paramédico le pagan algo de doscientos cuarenta pesos por hora o sea ellos tienen que estar ahí por eso entonces debemos analizarlo. Por lo tanto las Postas de alguna u otra forma los funcionarios que hay están haciendo todo lo posible, lamentablemente no nos dan los recursos para tener otro paramédico y que a lo mejor a futuro se podría ver la posibilidad de tener un auxiliar en el tema de dar horas, en el aseo porque también tienen que hacer el aseo en las postas y mantener el entorno limpio y la gente de la comunidad nadie se ofrece para ayudarlo a limpiar, porque cuando hay que ocupar es de todos, pero cuando hay que servir no pasa nada, lo mismo que nos pasa con la Plaza de Chacay y yo he hablado varias veces con el Presidente de la Junta de Vecinos y le preguntado que vamos hacer en este tema, porque a la gente no le interesa ir a colaborar y es mas cuando hicimos la celebración del Año Nuevo, él personalmente tuvo que andar limpiando un poco porque nadie se ofrece y cuando nos piden tienen la razón pero la preguntas son ¿Cómo colaboramos? O ¿Cómo contribuimos a nuestro sector?.

- SR. ALCALDE: con respecto a esto también volvimos a postular al que le llamo mini consultorio para Chacay para ver si este año logramos que salga aprobado y este también trabajaría no las 24 horas del día, pero de alguna u otra forma es bueno porque habría un médico estable hasta como las cinco y media de la tarde y un paramédico, una enfermera de lunes a viernes.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y ahí hay un tema que muchas veces uno no lo dimensiona en su justa medida que es por ejemplo si llega un médico general de zona tenemos hoy día siete médicos y mientras más médicos tenemos más dinero vamos a gastar en insumos y es un costo que va a tener que asumir el Municipio, y eso se lo he ido explicando a la gente pero entienden pero no comprenden.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: en el fondo quiero destacar el trasfondo que tuvo esto, me gusto el Alcalde de allá aunque no sea de mi tendencia política en como defendió a su comuna diciendo de que el era una autoridad Comunal y que tenían que hablar con su gente como ellos dueños de casa por el Caso del Alcalde de Sierra Gorda por la película Jame Bond, yo le encontré toda la razón al Alcalde y me gustó su actitud el hecho de respetar el Gobierno Local porque la cara de la Comuna son ellos.
- SR. ALCALDE: a lo mejor podríamos enviarle una carta del Alcalde y del H. Concejo, manifestando el apoyo.
- TODO EL H. CONCEJO ESTÁ DE ACUERDO EN ENVIARLE UNA CARTA DE APOYO AL ALCALDE DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: primero quiero manifestar mi alegría de tenerlo de vuelta acá, me imagino que ya está mejor y ojala le haya servido para descansar y que le sirva de lección para que se de tiempo para descansar ya que todos nos merecemos, lo otro es contarles que el sábado recién pasado fui invitado a raíz de una solicitud desde acá a retirar una sillas de ruedas que el senador Navarro consiguió para la Comuna 3 son para el asilo y 3 que se van a entregar algunos particulares que hayan enviado solicitud para esto.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sobre el primer punto quiero sumarme a las palabras de don Pablo Jiménez, porque estoy muy contento Alcalde que esté de vuelta porque estuvimos preocupados por usted e independiente de nuestras tendencias políticas, yo creo que lo hemos conversado y siempre hemos concluido lo mismo en que la salud siempre tiene que primar ante todo, así que espero también que le haya servido también de descanso.

- SR. ALCALDE: yo también quiero aprovechar de agradecerles colegas Concejales a quienes me llamaron, quienes me fueron a ver y estuvieron conmigo y a Dios gracias ya estoy bastante bien, por eso ahora tengo que seguir con una dieta que debo de respetar. Así que muchas gracias por su preocupación.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: quiero agregar que la gente estaba constantemente preguntando por usted de todos lados incluso de mallocaven me llamaron exclusivamente para saber de usted.
- SR. ALCALDE: si a la casa también llamaron hartito mi señora estaba contestando el teléfono para yo no andaba muy bien para contestar, pero la gente una vez más me demostró el cariño y por eso estoy muy contento y a ustedes colegas muchas gracias.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quiero tocar el tema de la plaza ya que hoy día vi como corrían los niños del colegio alrededor de la plaza, el problema es que hay unas partes bien malas en la plaza que están mas altas y hay baldosas que están sobresalidas y justo venía un niño que casi se cayó y si se hubiera caído quizás como habría quedado.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ¿antes usaban el Gimnasio ahora no lo usan?.
- SR. ALCALDE: de repente.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero siempre han corrido alrededor de la plaza.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo solamente manifiesto lo que acabo de ver hoy en la mañana que es preocupante esta parte, así que por lo menos debiera echarse una reparadita a las partes más complicadas que están en la plaza.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: y no van al estadio.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que queda muy lejos.

- SR. ALCALDE: nosotros igual vamos a seguir postulando nuevamente al proyecto de la plaza, el problema es que por la raíces se levantan las baldosas, por eso si se fijan están en las cuatro esquinas los letreros que dicen "Plaza y Veredas en mal estado", para que tomen medidas del caso y para cualquier tipo de precaución, ya que si ocurre algo ya está puesto el letrero.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: hace tiempo yo solicité al Honorable Concejo y al Señor Alcalde una nota del SAG en donde me dijera las razones que hubo para que el Plan regulador no se extendiera más allá especialmente en la parte sur de nuestro pueblo y efectivamente se me ha hecho llegar el documento con copia de cartas del SAG a nivel Regional incluso planos y copias de otras cartas en donde justifican plenamente lo que yo planteo en una oportunidad a petición de algunos vecinos para que se extendiera más allá el Plan regulador, así que quiero manifestar mi complacencia en la forma como el Municipio me entregó esa respuesta muy bien documentada, lo otro es que quisiera interpretar a lo mejor lo que se dijo hace un rato en el Concejo respecto a la petición que hizo mi colega Pino en relación a los proyectos, yo tengo mi propia percepción y la quiero decir porque no me gusta guardármela yo diría que el Concejo está permanentemente apoyando los proyectos que en esta Comuna siempre se han hecho y yo diría que todos hemos levantado nuestra mano en ese minuto y de repente queremos saber el listado de proyectos que hay, porque a veces se nos van olvidando con el tiempo ya que son tantos por eso es bueno tenerlos y por eso entiendo a mi colega, por lo tanto quiero reiterar el gran apoyo que ha tenido el señor Alcalde de este Concejo Municipal por todas las grandes decisiones que se han tomado en donde todos nos hemos puesto la camiseta por la Comuna. Y lo ultimo decir que estamos complacidos por la vuelta de nuestro Alcalde, yo también soy de esos que me sobrepongo a cualquier situación personal particular o diferencias que pudiéramos tener de todo tipo porque privilegio la salud y la solidaridad de las personas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sobre lo que señala el señor Mercado, quizás faltó expresarse un poco mejor, porque lo que pasa es que uno como Concejal de repente va por la calle y lo critican y le dicen y ¿ustedes que han hecho en estos cuatro años? Y quizás ser un poco más

específicos para que no se preste para malas interpretaciones pensé yo en que el Administrador tiene harta pega, pero el Director de Secplan tiene mas pega que el Administrador, a mi modo de ver, aunque los dos tienen trabajo, para que decir el Alcalde junto a su Secretaria Municipal y la idea es no entorpecer el trabajo, pero de repente simplemente pienso que se puede hacer una tabla en donde diga la fecha, del proyecto, el monto y la observación, para ver si esta en ejecución o no, si bien es cierto lo tenemos en las actas que se han ido aprobando pero sería bueno tener una ficha de todos estos proyectos en donde hemos sido partícipe para que cuando nos critiquen mostrar la ficha y señalarles lo que se ha hecho en este periodo, y en ningún caso se quiere criticar, al contrario porque sería ilógico estar criticando algo de que nosotros hemos aprobado.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo me he apoyado bastante sobre lo mismo en el Diario que se saca en la Comuna y me ha servido bastante.
- SR. ALCALDE: por lo mismo yo les digo que ahí está toda la información como lo dice Francisco en el Diario, así como en las actas, más encima viene la cuenta Pública.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: yo también quería entregarle mis saludos y que nos llamo casi todos los días don Enrique Cazorla quien estaba muy preocupado por usted.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

2.- INCIDENTES:

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-**ACUERDO N° 11./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Modificación Presupuestaria, por un monto de 3 millones ciento noventa mil pesos para suplementar textiles y vestuario dado a que no se consideró a los funcionarios nuevos que trabajan en la actualidad encontrándose el mismo monto aprobado en el año anterior y un millón quinientos mil pesos para la Adecuación del Gimnasio Chacay para ser usado como salas de Clases. Se detalla los ítems a continuación:

22-02-002	\$3.190.-M
22-04-012	\$1.500.-M

ACUERDO N° 12./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese convenio celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Ñiquén e INDAP para el aporte de dos millones de pesos cumpliendo con las normas mínimas que exige INDAP para la Unidad de Prodesal en la que contemplan 1200 UF de las cuales 1100 UF aporta INDAP y 100 UF la Municipalidad.

ACUERDO N° 13./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese Convenio celebrado entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Bío Bío (SERVIU) y la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, para el Programa de Pavimentación Participativa de los proyectos que se señalan a continuación:

- Pavimentación Participativa Avenida General Venegas San Gregorio.
- Pavimentación Participativa Los Héroes San Gregorio.

Se levanta la sesión a las 17:10 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- DAVID MENDEZ PARADA : _____

2.- MANUEL PINO TURRA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : _____

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : _____